



SUSCRIPCION

En Orihuela, al mes 35 céntimos.
En el resto de España, trimestre 1'25
PAGOS ANTICIPADOS

SEMANARIO JAIMITA
CON CENSURA ECLESIASTICA

No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director.

Pueblo español....

... Despierta del letargo en que te hallas sumido! Hora es ya de que sacudas, con la virilidad de tu raza, el yugo que te opriime y que te han impuesto hace una centuria los chupópteros de tu sangre y de tu dinero. De tu sangre y de tu dinero, si, porque desde hace un siglo, estás vertiendo aquella para apagar en vano la sed insaciable de los vampiros que no se cansan de extraer de la venas de tus nobles hijos, como tampoco se han cansado ni se cansarán, mientras existas, de extraer también de tu siempre fértil suelo, el sabroso jugo que tanto dinero les produce!

Levántate de tu postración, pueblo español! Mira, que quizá mañana, pudiera ser demasiado tarde para ti. No creas aunque te lo digan esos extranjeros y extranjerizados que te engañan, que eres un pueblo tan decaído que te hallas desahuciado para seguir figurando dignamente como Estado constituido, en el concierto de las demás naciones, no; tú, conservas aún en tu organismo presente, la fuerza y el vigor incontrastables que en el pasado te llevó a conquistar dilatados continentes. Aun sentimos los verdaderos patriotas los latidos de tu corazón de acero!

Mucha sangre has perdido, si po-

bre pueblo. Muy débil y anémico te han dejado los que mintiéndote falsas libertades y riquezas mil, te han conducido, a sabiendas, al borde del abismo en que te hallas, sumiéndote en la miseria más espantosa. Pero... anima y levántate. Haz un esfuerzo supremo.

¿No recuerdas ya, que a principios del pasado siglo, al pretender el vencedor de Europa, el corso Bonaparte hacerte perder tu independencia, te hallabas también decaido y pobre hasta el punto de que el ambicioso Napoleón llegara a soñar, como cosa sencilla y hacedera, en sumar tu territorio al de la Francia?

¿Te acuerdas?... Y ¿qué pasó entonces? Que tú, pobre y desvalido; casi sin soldados que oponer a las aguerridas huestes de aquel coloso a quien alguien, y no sin razón, apellidó el «Rayo de la guerra», venciste sus legiones, y lo que es más, las humillaste hasta el más infimo grado de la humillación que puede sufrir un aguerrido Ejército, cual fué, la de ser vencido por soldados casi bisonos.

Pero al evocar ese recuerdo que tanto te enaltece y que figura en tu Historia con letras de oro, no olvides porque olvidar no debes, a quien has de agradecer, el que, en aquél entonces, tus heróicos hijos lucharon con denuedo, inflamados por el fuego sagrado de la Patria, que les impulsaba a lanzarse contra los in-

vasores numerosos, fuertes y aguerridos y a conseguir vencerlos en épicos combates, obteniendo sobre ellos tras prolongada lucha, la más completa cuanto inconcebible victoria.

No olvides, nó, que la misma que entonces fué la causa eficiente de tus gloriosos triunfos, lo será también ahora para que le levantes de la postración en que yaces, y arrojes con tu legendario brio a los nuevos enemigos que se te presentan sin armas ni municiones, y que apparentando querer labrar tu dicha, pretenden con astucia maquiavélica y audacia sin ejemplo, conducirte a la pérdida de la fe.

Estos enemigos, son más temibles pues, que los que se presentan armados frente a tí, porque tú, sabes luchar y si te vencen, sabes caer gloriosamente, por aquello de que también sabes sucumbir con gloria.

Estos enemigos, son más temibles, porque no solo yá con dolosa hipocresía, sino con cínico descaro, tratan de arrancarte la fe que ha sido durante tantos y tantos siglos el factor único, que dió a tus hijos un valor incontrastable no quebrantado ni aun en el momento de un revés.

Estos enemigos, quieren arrancarte lo que es el alma de tu alma, la vida de tu vida, esa fe bendita que lo mismo te hizo grande en la fortuna, que te infundió alientos para sufrir resignado el infierno.

Ya lo vez. Se avecina el instante en que decreten la expulsión del Catecismo cristiano de tus escuelas. Se acerca el momento de desterrar de tus escuelas ese bendito Código que contiene en sí la sublime doctrina de tu Dios. Doctrina inimitable por lo pura y por lo perfecta, como puro y perfecto es su Divino Fundador.

No lo consentas, nó, pueblo mio. Levántate en masa, para protestar, dentro siempre de la legalidad que concede exponer tus anhelos por

medio de la palabra en los mítines y por escrito en nuestra Prensa.

Protesta con energía y sin faltar jamás a la Ley, contra la imposición de un sistema de enseñanza que empezará por hacer a tus pequeños indiferentes en Religión, borrando de sus mentes toda idea de Dios, y terminará a no dudar, por convertirles en su adulterio, en unos impíos tan despreciables como locos, en cuyas manos, si llegarás á caer, horroriza pensar el porvenir que le aguarda.

Un poco de historia

IV.

Sin embargo, queriendo D. Carlos ilustrarse más sobre sus derechos, siguió una antigua costumbre de que ofrecían frecuentes ejemplos las anales de Castilla y Aragón; recurrió a las luces de las corporaciones científicas, y consultó a las principales universidades de España, de Portugal y de Italia; todas respondieron unánimamente, como lo atestigua su desición publicada en esta época en todos los diarios de Europa.

Alegaban que solo las Cortes, como representación nacional tenían derecho a derogar una ley fundamental del País; que el rey aisladamente no era un poder cons

tituyente, que las Cortes además, debían de ser reunidas según las reglas establecidas, y no a consecuencia de modificaciones extraordinarias e ilegales con la mira de hacer adoptar una medida de interés personal, que daria a su reunión un carácter parcial e inconsitucional, capaz por si solo de invalidar sus decisiones; en fin, que aún en el caso de que las Cortes fuesen convocadas regularmente, no podían atacar por medio de una ley los decretos de personas nacidas antes; ninguna ley podía tener efecto retroactivo, sin ser tachada de injusta y complaciente con el personaje poderoso que se aprovechase de ella en perjuicio de otro.

los arboles, le pareció haber visto brillar las espadas; atravesó como un relámpago las tumbas de Josafat y se dirige a Jerusalén por el sinuoso camino de la piscina de Siloe.

El silencio reina en las calles; Judas las pasa corriendo y no tarda en llegar al vestíbulo de la casa del gran sacerdote, admirándose él mismo de haber tan pronto pisado sus umbras. Allí un violento remordimiento heló el sudor que empapaba sus sienes, y aun hubiera escapado si las puertas no hubiesen girado sobre sus goznes cerrándose como por milagro.

Los soldados, los levitas, los fariseos y los doctores de la ley, formaban círculo detrás de él.

Judas se halló en los brazos de la hermosa esclava, el bello ideal de sus últimas noches, que creyendo verla en sus sueños le sonreía, y le invitaba a franquear el vestíbulo. Malco, llegando a él con precipitación, le conjuró fi-

anunciareis en el nombre del Padre y del Hijo a todos los hombres de buena voluntad; porque Israel se ha mosado, pensando que Dios derramaba de una vez todas sus liberalidades, y en su loco regocijo de haber agotado la generosidad del maestro, no ha sospechado que las estrellas del firmamento encubrían en medio de la bóveda celeste un porvenir más prodigioso aun. Este será: la santa e inalterable alegría de un alma satisfecha de haber obrado bien, ese engranamiento que nace del valor de ser superior a si mismo y de esperar ser admitido por una eternidad en la presencia de Dios que todo lo puede y que los hará partícipes de su poder; y en verdad os diho que todo esto estaba en la ley de Moisés como la estatua se halla en la mole del marmol y el coral en el seno del mar. Pero la ceguedad de Israel ha reducido esta ley a una letra muerta a pesar de los avisos de Daniel y de Jeremias y a pesar también

los ejércitos de Canaan, y yo también puedo hacer célebre el nombre de Iscariote como lo son el de Joab, Judith y Jahel... Jesús no es el Mesías. Los príncipes de los sacerdotes le temen, y Caifás no es un malvado. Además yo he jurado por el Talmud, como Jehová cuando prometió las tierras de la Idumea al verano de Jethro. Si yo entrego a Jesús no es más que por la paz de esta misma tierra; las treinta monedas de plata que se me han prometido no son más que una recompensa legítima. Yo he visto sonreir al maestro durante la cena en el momento en que mi mano tocó la suya; hablaba de traición; y me miró; me puse pálido. Si mi turbación me ha descubierto estoy perdido. Pedro es violento; me asesinaría, él, que pretende mandarnos a todos, no siendo más que un miserable pescador. No me dejaré yo degollar como un cordero. Por otra parte, estoy cansado de esta vida de fatigas y privaciones; quiero gozar de mis años juveniles con

Por esto, añadieron las universidades, «las Cortes reunidas en tiempo del rey D. Sancho IV le declararon legítimo sucesor de D. Alfonso X el Sabio, porque el código de las Siete Partidas, recopilado en el reinado de Alfonso, no lo fué hasta después del nacimiento de D. Sancho ni se publicó hasta cerca de un siglo más tarde, reinando Alonso XI. En esta ocasión, las Cortes declararon que no se debían preferir los hijos del primogénito difunto, como quería don Alfonso X, sino al hermano del hijo primogénito difunto, como más próximo al trono; máxima que se siguió respecto a don Sancho IV.»

Hubiérase podido añadir que la ley de 1713, derogada por D. Fernando VII, no había sido hecha bajo la influencia de un interés particular, sino que resultaba, como hemos visto, de la fusión de dos leyes opuestas de Castilla y de Aragón, y participaba de la una y de la otra; ofrecía además una justa indemnización a Felipe V que abandonó por sí y sus hijos sus derechos al trono de Francia; esta ley, en fin, exigida por todas las necesidades de la época, era una garantía para la Europa, interesada en la estabilidad de la corona de España.

Ninguna de estas razones podía motivar el decreto de 29 de Marzo de 1830. Destituido de toda condición de validez, no tenía ni aún lo imperioso de las circunstancias por excusa; adolecía además del defecto mayor que puede concurrir en un acto legislativo; había sido hecho y publicado por la misma persona que era la única interesada en su ejecución, y juez y parte en su propia causa.

Al menos debería haberse revestido esta medida de toda la legalidad posible; pues que se trataba, no de un hecho ordinario, de una simple jura, sino de la revocación de una ley fundamental del estado; antes de proceder a la ceremonia de la jura de Doña Isabel, se habría debido someter previamente a la discusión y aprobación de las Cortes un acto emanados únicamente de la voluntad del soberano, pero nada de esto se hizo; el gobierno de Fernando VII solo empleó una vana fórmula constitucional, más perjudicial que útil al objeto que se proponía, sobre to-

do, por los medios que le sirvieron de preliminares.

Era de temer que el papel pasivo que se destinaba a las Cortes no les conviniera. El gobierno, que solo quería instrumentos dóciles, pensó en los medios de paralizar toda opinión.

Para asegurar su influencia en las provincias había separado ya de los empleos civiles y militares a todas las personas que no participaban de su opinión; por esto no merecían más vilupero los cristinos que los demás partidos a quienes generalmente se vé observar la misma conducta.

El punto sobre que se le pueden dirigir mayores reconvenencias es el de que tomando engañosamente el hermoso nombre de constitucionales, osaron atacar los elementos mismos de la representación nacional, uno de los últimos y más respetables restos del antiguo edificio de la monarquía constitucional.

En tiempo de Alonso XI, este monarca había obtenido de sus pueblos que la corona nombrase los miembros de los ayuntamientos, cuya misión era administrar los pueblos y elegir los diputados a Cortés; pero los pueblos, por su parte, habían sabido salvar la independencia de estas corporaciones, municipales y electorales a la paz, por la declaración de que los individuos serían inamovibles y que no podrían perder sus cargos, si no en caso de prevaricación probada por un proceso en regla. Los reyes, que habían usurpado tantas prerrogativas, no habían osado jamás tocar a esta, que hasta el omnípotente Carlos V, respeló; El gobierno de Fernando VII llamado liberal, fué más emprendedor; los miembros de los ayuntamientos fueron reemplazados por hombres adictos al poder, el cual, dueño así de las elecciones, pudo contar con unas Cortes obedientes.

De esta suerte, sus procuradores no fueron los representantes de la nación, sino los instrumentos de un partido.

Llegó al fin el 29 de Junio. Una escena extraña tuvo lugar en la iglesia de San Gerónimo, donde se celebraba la asamblea; el célebre Cardenal Ingauzán, Arzobispo de Toledo, que como primado de Es-

paña, debía presidir las Cortes, declinó sus atribuciones y no compació. La Corte obtuvo del Patriarca de las Indias que le reemplazase, y este prelado recibió el juramento de la asamblea que, a pesar de todas las precauciones adoptadas, no fuá unánime, pues hubo cierta minoría que protestó contra un acto que tildaba de inconstitucional. Este fué el último suceso que señaló el reinado de Fernando VII, quién el 29 de Septiembre bajó al sepulcro, legando a su infantil hija un cetro demasiado pesado y a sus pueblos los gérmenes de todas las calamidades.

M. P.-C. DE L.
(Se continuará.)

EN HONOR DE LOS MARTIRES

La velada del Domingo

Como anunciamos en nuestro último número, el domingo pasado se celebró en los salones de nuestro Círculo Jaimista la velada conmemorativa a los Mártires de la Tradición.

Ocupaba la presidencia, D. José López Castaño, jefe local del partido, el que en breves frases explicó el motivo de la velada.

El público, que era muy numeroso, coronó las frases del Sr. López, con una salva de aplausos.

El Secretario fué leyendo los números del programa, que dió principio con una sinfonía a piano por D. Diodoro Illán, Pbro.; al cual siguió el discurso de D. Manuel Pérez-Cabrero, que hizo una crítica satírica de la situación de España cuando la dejó Amadeo para restaurar la dinastía con D. Alfonso XII.

El Sr. Gironés declamó una poesía y el Sr. Soria leyó una oración fúnebre a los mártires.

Siguió a este número una sonata a piano y violín por el Sr. Illán y el niño Soria, respectivamente.

El Sr. Moya leyó unas cuartillas, y el Presidente ordenó 15 minutos de descanso; pasados los cuales se reanudó la velada con una fantasía a piano y violín por los nombres dos Sres. Illán y Soria.

Declamaron poesías, alusivas al acto los jóvenes González y Abad.

El Sr. Morell pronunció un elo-

cuento discurso, lleno de bellos y sublimes pensamientos.

Después cantó un aria, acompañada de piano, D. Manuel Pérez-Cabrero, que obtuvo un éxito incommensurable.

El Sr. Soria hizo uso de la palabra saludando a las bellas damas que asistían al acto, e hizo un reclamo a D. José Planell, que estaba en el salón, para que hablase.

Este se levantó, se dirigió a la tribuna, donde dijo un breve y eloquiente discurso, haciendo un resumen muy acertado, de la velada, siendo interrumpido varias veces, con delirantes salvajes de aplausos.

También fueron muy justamente aplaudidos todos los señores que tomaron parte en la velada, a todos los cuales damos nuestra más cordial felicitación por el éxito alcanzado, y les alentamos para que perseveren en esa tan plausible actitud de laborar en pro de nuestros ideales, conmemorando fiestas como la de los Mártires.

JAIMITO.

La revolución ¿qué es?

Etimológicamente considerada la palabra *revolucion*, puede tener diversos significados. Unas veces equivaldrá a la acción de *revolver* o *revolverse*; otras indicará el *movimiento de la esfera celeste* dando una vuelta entera: en muchas podrá significar *travesura*, *mudanza*, *desorden*, etc...

Pero tiene otro sentido más propio y también más usado, sentido en el cual yo la abrazo por ser el que más hace a mi intento. Vedlo aquí: *Revolución* es o equivale a *inquietud*, *alboroto*, *alteración* y *sedición*: es *destrucción* de lo que existe para sustituirlo por algo nuevo: es *insubordinación* a la autoridad legítima y a las leyes vigentes: es casi siempre *locura desenfrenada*, llevada al último grado de barbarie y vandalismo: es *atentado* al derecho de propiedad: es *persecución* encarnizada a todo lo que sea moralidad, orden, a todo lo bueno y santo: es la verdadera antítesis de la paz, del bienestar y de la felicidad: es la genuina representación del robo, del saqueo, del asesinato,

del libertinaje, de la desvergüenza y de toda clase de crímenes bajos y rasceros: es, en fin, la personificación del mal, el desbordamiento de todas las pasiones más denigrantes del hombre... Esto es *revolución*: así nos la presenta la historia.

Yo comparo la *revolución* a una dama fea y asquerosa, soberbia y llena de orgullo que, con cinica desvergüenza, paséase por calles y plazas, liviana y desenvueelta, mostrando sus repugnantes torpezas: por su boca nefanda, salen a borbotones impudica y espumosa baba hedionda: su cabeza está coronada de fuego destructor y sus manos criminales ostentan, la derecha un puñal ensangrentado, la izquierda una tea humeante. Camina alta: todo lo destruye; nada respeta, ni lo más sagrado: se ensaña con víctimas inocentes y comete los crímenes más atroces y repugnantes... Esto es la *revolución*: así nos la pinta la historia.

Es hermana gemela de la *anarquía*. Aquella y esta, son dos compañeras inseparables, dos amigas íntimas que, la una busca el apoyo de la otra: ambas se quieren con fraternal amor y ayudan mutuamente para producir sus efectos desastrosos, para perpetrar sus crímenes, para exteriorizar sus horrores y para desarrollarse en un campo dilatado de barbarie y de terror... Esto nos dice la historia.

(Continuará)

¡Salve, César!

El inclito conde de Romanones, ha contestado al telegrama-protesta de la Defensa social de Barcelona, con motivo de la R. O. que se intenta dar sobre el Catecismo en las escuelas con las siguientes frases: «Hago mis declaraciones Emperador Alemania.»

Si Guillermo II se enterara, tal vez tendríamos alguna reclamación diplomática. ¡Valiente insulto al primero entre los monarcas de Europa por su talento, por su fe y por su amor patrio!

Casi en los mismos días que el dichoso conde, liberal-democrático-republicano-socialista, manifestó que por Real decreto (que conocería Su Santidad antes de su publicación

Todavía las manos de Judas no se habían envilecido al contacto de las treinta monedas de plata, pero sus oídos estaban preocupados por lo que veinte veces se le había dicho en la escalera del templo de Salomón por uno de los criados del gran sacerdote, Caifás.

«Venderlo! pensaba él, mientras que los apóstoles dormían. No está bien, porque Jesús se ha apoyado en mi brazo, hemos comido de un pan, y metido los dos la mano en un mismo plato. ¡Cuántas veces he dormido en el suelo a sus pies, y ha bendecido mi sueño! ¡Cuántas peticiones le he hecho y me ha concedido al instante! ¿Por qué he de ser su enemigo y el ministro de los que le aborrecen? No lo haré. Sin embargo, Joab, pudo sin cometer un crimen herir a Atalia sobre las gradas del templo. Judith, cuya memoria es reverenciada, cortó la cabeza a Olofernes en la misma tienda hospitalaria. Jahel traspasó la cabeza de Siraza con un clavo, el general de

de que mi voz ha resonado en el templo. Moises arrancado del pecho de su madre, fué expuesto sobre las aguas del Nilo en un cesto de mimbre; yo sufriré aun más ignominia que la que recibe el mayor de los criminales; pero librare las almas de la cautividad de la tumba en tan gran número como granos de arena puede contar el sol de la Arabia y el infierno quedará vencido. La nueva Jerusalén que va a nacer se extenderá bajo vuestros pasos; su estrella os guiará, como un día guió a los magos al pesebre, desde los pueblos desconocidos.»

El maestro se levantó y saludó a sus discípulos; Pedro le siguió, como también los dos hijos del Cebledo. A pocos pasos de allí, junto a un cercado, donde entraba Jesús habitualmente solo, los tres apóstoles se detuvieron, recostándose sobre la tierra. Pero Iscario, con la cabeza baja, la vista en el suelo y los brazos cruzados, no seguía a sus compañeros.

esa joven esclava de la Fenicia que el Centurión me va a dar cuando entregue a Jesús, y sobre todo, no he nacido para arrastrar una vida miserable como esos locos destinados a sufrir un escarmiento público. Seré estimado de los fenicios y de mí mismo. Sigamos, pues, el camino que me ha de conducir a los placeres, a la gloria, y a la fortuna.

En este instante la sombra de los olivos desapareció de la arena, y por encima de la ciudad el cielo se inflamaba y se dividía en ráfagas ardientes sobre la línea sombría del Mediterráneo.

Judas se estremeció; había llegado el instante prefijado por el esclavo de Caifás; lleva la mano a su frente, y procurando resistir a los impulsos de un detestable pensamiento; mas el pensamiento de un crimen es en si criminal, y el malhechor entregado desde luego al temor de la venganza, le quita el valor para desistir. Entró por la espesura de

ARTISTICO TALLER RELIGIOSO DE ESCULTURA DORADO Y TALLA DE BUENAVENTURA ESTRUCH

Colegio, 12. -- ORIHUELA

Colegio, 12. -- ORIHUELA

Construcción y restauración de Imágenes, Altares, Andas, Templete, Frontales, Candelabros y todo lo concerniente al culto Divino.

Venta de Imágenes en Carton Madera a los precios de fábrica.

Dorados en Maderas, Piedras, Hierros y Cristales

Especialidad en la restauración de muebles y objetos antiguos.

BUEN GUSTO, ARTE Y ECONOMIA

Pídanse planos, proyecto y fotografías.

No equivocarse: Calle del Colegio, 12. -- ORIHUELA

en la Gaceta,) piensa establecer que la enseñanza no sea obligatoria, el Emperador Guillermo, pronunciaba un discurso, en el cual decía: «La juventud alemana, debe perseverar en su fe en Dios y seguir con esa arma el camino recto, sin inquietud alguna.»

Digo, el conde comparándose nada menos que con el Emperador de Alemania.

¡Aguarda, Pablo!

Ya que de Romanones hablamos, no pasare por alto un dato más, que viene a completar el cuadro cómico representado por D. Alvaro en la anterior semana. Porque eso sí, talento no tendrá, pero lo que es gracioso ¡vaya si lo es! Figúrense ustedes que el otro día dijo que él lo que intentaba con eso de que no fuera obligatoria la enseñanza del Catolicismo era que en un mismo local, y con un mismo maestro se simultaneen la escuela laica y la cristiana, o lo que es lo mismo, como dice «El Correo Español», que se hermanen la religión y el ateísmo. A este propósito recuerdo unos versos, o lo que sean, que leí hace años:

«No ves bruto animal,
que Cristo y Lucifer,
juntos no se pueden ver,
en un mismo costal?»

Conversaciones

Oye coro: ¿sabes lo que hay?

Tu dirás Antón.

Pues nada, dentro de tres meses

la revolución en danza y entonces

será ella Corro, entonces será ella.

—Caracoles! aprisita va eso... Pe-

ro siempre estás diciendo lo mismo y

el reboluntun nunca llega.

—Te digo que ahora va de veras: me lo ha dicho uno ¡que, voto a Ba-

rribás! lo sabe como saberlo pudea

el mismísimo Lerroux.

—Cá hombre, cá; eso son engan-

niflas de esos pillos de siete suelas

que para limpiar vuestros bolsillos,

andan haciendo mojigangas y pro-

metiendo lo que nunca darán. ¡Vaya

unos farsantes!

—No seas cepote, Corro, que te di-

go la verdad.

—Si: me dices la verdad. La ver-

dad es que a tu costa y a la de otros,

vuestro padre espiritual Lerroux es-

ta engrosando sus caudales fundando

bancos, se pasea en ricos autos y vos-

otros, zopencos que zopencos sin

abrir los ojos y sin desengaños viendo tanta felonía lerrouxista.

—No me quemes la sangre, Corro,

que estás haciendo mucho el ganso.

Ya sabes: Lerroux es un hombre

honrao!!! y cuando yo afirmo una

cosa, es verdad lo que afirmo. Y te

aseguro bien asegurao que si no fueras por esos mindangos de los jaimistas que les tenemos un poquitín de miedo?? ya estaríamos por esas calles de Dios, echando bombas, quemando conventos, fusilando frailes y...

—¡Carraspita! con las bombas y con los fusilamientos..! Pero... ¿un poquitín de miedo dices? No será tan poquitín cuando basta que veais un requeté para que os... No quiero seguir por qué huele y no a ambar.

—No será tanto Corro.

—Que ¿no será tanto? Escucha gaznápiro: ¿no recuerdas lo que os pasó en San Feliz de Llobregat, en Eibar, en Medina del Campo y sobre todo, en Granollers donde solos catorce jaimistas hicieron correr más que a escape a dos mil de tu cuadrilla? y hasta uno que en la cojera semejábase a Romanones ¿no dicen los que lo vieron que corría como galgo?

—Hombre! entonces nos pillarán desprevenidos, pero...

—Desprevenidos ¿eh? Esa te la tragaras tú, mostrencó, que a mí no me comilgas con ruedas de molino. Y aunque así fuera ¿qué suponen catorce hombres contra dos mil? Lo que una hormiga para un león. Y sin embargo: avergüenzate Tono! la hormiga venció al león, es decir, catorce requetés hicieron correr a dos mil del gorro frigio. ¡Vaya una hazaña que hicisteis, cobardones, vaya una hazaña!

—Porque los criminales de los jaimistas iban bien armados y nosotros... ni una aguja teníamos para nuestra defensa.

—Tampoco lo creo, Antón, tampoco lo creo. Lo que si creo es, que si volviéramos la tortilla al revés, es decir, que si los republicanos fuerais los catorce armados con sendos mausers y los jaimistas los dos mil pero sin arma ninguna, te digo Antón que os desarmarán, os quitan hasta la camisa, os dejan en pelota y.... pobres espaldas las que tras las os dan más azotes que le dieron a Cristo, os hacen más cardenales que tiene la iglesia romana y ¡nada! que os hacen polvo y no quedais uno para contar. Es más: creo que para hacer esto, eran suficientes solo catorce requetés... ¡Vaya! que me río de los peones de colores y de la revolución que haréis los republicanos españoles...!

—Chico ¿te has vuelto requete?

—Ni soy requeté, ni quiero serlo, ni sé donde viven ni donde duermen.

Lo que sé es que no triunfareis... Y si tú crees que mis espaldas se han hecho, para que al compás de sonoro vapuleo, se diviertan con ellas los de la boina, o si te figuras que mi madre

me echó al mundo para que los reque-

tés hagan conmigo, lo que en

cierta ocasión hicieron unos venteros

malandrines con el ilustre escudero del ingenioso hidalgó de la Mancha,

te equivocas Antón, te equivocas. Si

tú quieras revolución tómatala; pero

mientras haya en España jaimistas,

te digo que no cuentes con Corro para revoluciones...

—Cobardón! yo te juro por estas crunces que, el dia que nos echemos a la calle, te hemos de ahorcar con todos los jaimistas.

—Sí: puedes ir preparando las horas, que yo te aseguro que os ha de pasar lo que a un señor Amán de la historia antigua, el cual muy afano

preparó una hora para apretarle el gazzate a su enemigo Maroqueo y... sabes lo que resultó? pues nada: que el que subió a la hora fué Amán y en ella estiró la pata el pobrecito,

mientras Maroqueo se quedó tan tranquilo en este mundo, viviendo mientras Dios no le quitó el resuello. Aplicate pues el cuentecito, si sabes:

—Pero malandrín ¿sabes tú acaso, los medios de que disponemos para hacer una revolución que sea más sona que lo fué la de Francia?

—No sé nada: solamente sé que ni tú ni todos los republicanos, valeis un comino, y esto me basta.

—Parece que estás de broma, Corro.

—Lo que yo no quiero, son bromas con lo requetés ¿lo oyes? porque luego te dan el bromazo de sacarte el alma del cuerpo, te envían al otro barrio y después...

—No harán eso conmigo,

—Calla infelizote, calla; que a lo que veo, estás soñando o en babbia; y Diós quiera que no seas tú el primero que pagues el pato. Mira: no seas zoquete y acabemos de una vez.

El dia de la revolución, Lerroux por la cuenta que le trae, se irá con su barriga a otra parte: vosotros, tonos mas que retontos, saldréis a la calle, pero como ni tenéis sangre ni ideales, los jaimistas que son más valientes que vosotros (que lo digan sinó los de Granollers); y a la vez, locos de entusiasmo por defender un ideal que ellos llaman santo, os acogerán y os darán el palizón más grande que conocen las historias, os meterán en chirona y... total: que ellos entraran a D. Jaime y vosotros jinfelices! unos al hoyo y otros a la carcel, mientras el sinvergüenza de Lerroux riéndose a mandibula abierta de los tontos republicanos.

—¿Sabes, Corro que no me convences?

—Para tu mal será, Antón. Ya te convencerán los hechos...

—Y no lo siento por nadie, sino por tu pobre pelleja....

La procesión-misión

Mañana se celebra la procesión-misión de María Santísima de los Dolores, que saldrá de la Parroquia de Santiago Apostol, dirigiéndose a la Iglesia de S. Agustín. En esta Iglesia tendrá lugar el sermón de costumbre que estará a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Gaspar Archent, canónigo de esta S. I. C.; regresando después la Procesión a Santiago.

Como esta procesión ha sido organizada por la Juventud Jaimista,

ta de esta ciudad, dicha Juventud, invita a todos sus correligionarios para que asistan a la citada procesión, para la cual se les facilitará cera, pudiendo recogerla en el Círculo Jaimista de 2 a 4 de la tarde de mañana.

Encarecemos la asistencia, pues es un acto al que no debe faltar ningún jaimista, para honrar así a la Generalísima del ejército legitimista, la Virgen de los Dolores.

NOTICIAS

Suplicamos a nuestros subscriptores de fuera de la localidad, se pongan al corriente de sus avances, para no interrumpir la marcha administrativa de este periódico.

SR. ALCALDE

En la calle o callejón de Bolas, se cayó una pared que tapaba el solar de dos casas derrumbadas, sirviendo este de retrete para todo el vecindario y además puede servir para que algún mal intencionado diese algún susto a los viandantes que por allí pasen de noche, y por si alguien

quieré asaltar las tapias de los patios vecinos.

A V. S. trasmítanos esta denuncia que se nos hace para que ordene la pronta construcción de la pared derribada, y mientras tanto tome las medidas necesarias para que se evite que en aquéllos solares se hagan aguas, que pueden servir de peligro para la salud pública.

Con gran pompa y solemnidad se han venido celebrando los ejercicios de la Novena y Septenario, de los Dolores de María, en las iglesias de Santiago y San Gregorio, los cuales finaron ayer.

Hemos recibido una tarjeta anuncio del nuevo Colegio de Ntra. Señora de Monserrate, del que es director D. Ramón Gil Segura, y el que cuenta con personal expedido para proporcionar una educación completa y esmerada. Hay además preparación para carreras especiales y clases nocturnas.

De Valencia, regresó el M. I. señor Dr. D. Gaspar Archent, doctoral de esta S. I. Catedral.

Imp. de C. Payá.—Orihuela.

Banco de Cartagena

Cartagena, Sevilla, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Alicante, Huelva, Caravaca de la Cruz, Melilla, Cádiz, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy.

CAPITAL PESETAS 10.000.000

Este establecimiento ofrece las mayores facilidades para las operaciones siguientes: —Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de FONDOS PÚBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES. —Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero. —Cesión de Giros en Pesetas, Libras, Francos, Marcos, etc., —Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia. —Compra y venta de moneda y billetes extranjeros. —Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables. —Depósito en custodia de toda clase de valores sin cobrar premio alguno a sus clientes.

CAJA DE AHORROS

Las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abona interés a razón de 3 por 100 anual, acumulables en 31 de Diciembre de cada año. Los fondos se reintegran a la vista.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena—Murcia—Lorca—La Unión—Aguilas—Orihuela—Caravaca

Saldo anterior	Ptas. 15.081.214'42
Imposiciones durante la semana	473.461'16
Suma	Ptas. 15.554.675'58
Reintegros	Ptas. 484.456'21
SALDO	Ptas. 15.070.219'37

Cartagena 8 de Marzo de 1913.

SECCION DE ANUNCIOS

EL CAPRICH

Gran Establecimiento de Tejidos nacionales y extranjeros de

ANGEL BIELDA MARTINEZ

Plaza de la Soledad, Núm. 5. -- ORIHUELA

TEMPORADA DE VERANO

300 blusas nansu con aplicaciones á 2 pesetas. -- 300 id. forma japonesa 3 id. -- Camisas, enaguas, pantalones, chambras para señoras y niñas. -- Vuelas, vengalinas y altas fantasias en artículos para lutos. -- PAÑERIA. -- Estambres, vicuñas, jergas, holandas de hilo, driles y esterillas para caballeros, última creación.

Organdi, madapolanes, cefiros y batistas extranjeras para camisas, Sombillas, guardapolvos y mosquiteras.

→ PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 ←

GRAN ZAPATERIA

COMPRAD EL CALZADO Á

Mariano Martínez López

No comprad sin visitar antes esta casa en la calle Mayor, Orihuela y sucursal en Torrevieja.

GUSTO, SOLIDEZ Y ECONOMIA

MATIAS ALEJO

Pintor, decorador y dorador -- Se pintan toda clase de carrozajes.

CALLE MUÑOZ, 38.

A N U N C I O

Se vende una estantería con mostrador y escaparate en buen uso.

Darán razón en la redacción de este periódico.

Agencia de encargos

SERVICIO DIARIO

ENTRE

Cartagena

Murcia, Alicante

Madrid

y Valencia

Representante en esta: Lucio Pérez

Calle de Soleres, 1

CLINICA

MEDICO-
QUIRURGICA

Laboratorio de análisis

A. García Rogel. - Eusebio Escolano

Calle de San Pascual, 6. -- ORIHUELA

606

SIN DOLOR

INYECCIONES INTRAVENOSAS

CIRUJIA - MATRIZ

SUEROTERAPIA SUEROS DE TODAS CLASES

Análisis

QUIMICO
MICROSCOPICO

LA GRAN VIA

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL PAIS Y ESTRANJEROS

PASCUAL HOSTALET CHUST

Primera casa en artículos para señora y caballeros. -- Especialidad en géneros blancos y novedades para lutos.

Calderón de la Barca, 13 y Rocamora, 1

ORIHUELA